

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE  
LA COMPAÑÍA PERSONAL PEPROFILE SOLUTIONS CIA LTDA.**

En cumplimiento al mandato estatutario y lo dispuesto en la Resolución No.90.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2009.

Para Ecuador 2009 fue, ciertamente, un año que comenzó bajo el impacto de la crisis financiera mundial y recordemos que la planificación del 2009 se realizó dentro de un entorno externo sumamente adverso para la economía ecuatoriana.

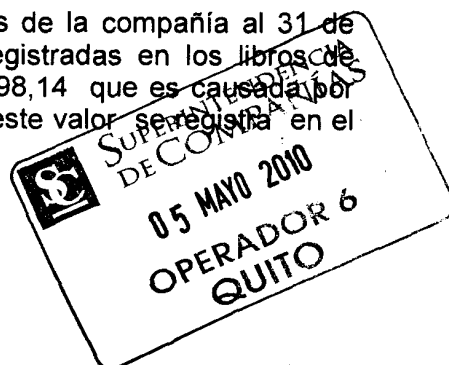
A escala interna, la inflación terminó en 4.31% que si bien es ligeramente superior a la meta que originalmente se fijó el gobierno, es bastante inferior a la de diciembre 2008 (8.83%). El índice inflacionario registró un descenso paulatino durante el año, fruto de la caída de precios de los productos a escala mundial.

De la gerencia efectuada por el suscrito, considero que la administración de la compañía ha cumplido con las normas legales vigentes que las ha efectuado con diligencia y prudencia, así como también mi representada ha cumplido con sus principales obligaciones para la Administración Tributaria y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Dentro de mi Administración he cumplido con mis funciones, las que se desarrollaron con total independencia y apego a la Ley.

La Contabilidad, es fiel reflejo de las actividades que se han dado en el ejercicio del año 2009, el cual nos muestra un decremento en nuestras ventas comparado con el año 2008, reflejando un 77.69% menos de ingresos. Pese a ello nos hemos mantenido en punto de equilibrio debido a que nuestros gastos de operación como los no operacionales bajaron de igual forma en un 77.91%, esperamos crecer para el año 2010, el cual se sustenta en un nuevo proyecto que arranca a partir de Diciembre del 2009 este proyecto incrementa nuestros ingresos en un 66.01% con relación a las ventas de todo el año 2009.

Las cifras presentadas por los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009, concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad el cual nos revela una utilidad de \$ 298,14 que es causada por efecto de gastos no deducibles, cabe recalcar que este valor se registra en el



balance de resultados por lo mencionado, su imputación es de carácter de impuestos.

Con los anteriores antecedentes pongo a consideración los Estados Financieros del ejercicio 2009 adjuntos.

Quito, 21 de Abril del 2010.



Atentamente,

Diego Rabel Noboa Arregui.  
CI. 0201217064  
Representante legal.

